



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 19 de marzo de 2015

VISTO la presentación de la Facultad Regional Avellaneda, a través de la cual solicita la autorización de implementación de la actualización curricular de la Especialización en Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprobó por Ordenanza N° 1437 la actualización curricular de la Especialización en Ingeniería Ambiental.

Que se ha propuesto un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área y se cuenta con las condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento y con convenios interinstitucionales que facilitarán las actividades de formación.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Avellaneda a implementar la Especialización en Ingeniería Ambiental.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Facultad Regional Avellaneda a dictar la actualización curricular de la Especialización en Ingeniería Ambiental, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por la Ordenanzas N° 1437 en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Comité Académico y el Cuerpo Docente para el dictado de los módulos y seminarios que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la presente autorización deberá ajustarse a lo establecido por los Artículos 2° y 3° de la Ordenanza N° 1469 que comprometen a la Facultad Regional a tramitar la acreditación de la carrera ante la CONEAU durante el año en curso, caso contrario, caducará dicha autorización para las cohortes 2016 y subsiguientes.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

A small, handwritten mark or signature in the left margin.

RESOLUCIÓN N° 61/2015

A large, stylized handwritten signature of Héctor Carlos Brotto.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A smaller handwritten signature of Ricardo F. O. Saller.

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 61/2015

ANEXO I

**IMPLEMENTACION DE LA ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA**

Directora Académica

- SPELTINI, Cristina Teresa

Magister en Enseñanza de las Ciencias, Universidad Nacional de Tucumán

Ingeniera Química, Universidad Nacional de La Plata

Comité Académico

- PLANES, Estela Inés

Doctora en Ciencias Biológicas, Université Pierre et Marie Curie, Paris VI, Francia

Licenciada en Ciencias Biológicas, Universidad de Buenos Aires

- TORTORELLI, María del Carmen

Doctora en Ciencias Biológicas, Universidad de Buenos Aires

Licenciada en Ciencias Biológicas, Universidad de Buenos Aires

- SOTELO, Roberto Mario

Doctor en Ciencias Químicas, Universidad de Buenos Aires

Licenciado en Ciencias Químicas, Universidad de Buenos Aires

Cuerpo Académico

- o **Problemática Ambiental y Ecología Aplicada**

- MALPARTIDA, Alejandro

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the official responsible for the document.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Doctor en Ciencias Naturales, Universidad Nacional de La Plata

Licenciado en Ecología y Conservación de Recursos Naturales, Universidad Nacional de La Plata

o **Procesos físico-químicos y microbiológicos**

- CHOREN, Hipólito Alberto

Ingeniero Químico, UTN – Facultad Regional Avellaneda

- PLANES, Estela Inés

o **Ecotoxicología**

- PLANES, Estela Inés

o **Geología e hidrología ambiental**

- SILVA BUSSO, Adrián

Doctor en Ciencias Geológicas, Universidad de Buenos Aires

Especialista en Hidrogeología, Universidad Complutense de Madrid

Licenciado en Ciencias Geológicas, Universidad de Buenos Aires

o **Contaminación del Aire**

- REICH, Silvia Leonor

Doctora en Física, Universidad de Buenos Aires

Licenciada en Física, Universidad de Buenos Aires

o **Contaminación de Aguas**

- PELLIZARI, Daniel

Ingeniero Químico, Universidad de Buenos Aires

A small, handwritten signature in black ink, located at the bottom left of the page.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

- CANNIZZARO, Guillermo

Ingeniero Químico, Universidad de Buenos Aires

- o **Contaminación Física**

- GIL, Daniel Antonio

Especialista en Radioquímica, Universidad Tecnológica Nacional

Licenciado en Química, Universidad de Morón

- VECHIATTI, Nilda

Magister en Ingeniería, Universidad Nacional de La Plata

Ingeniera en Telecomunicaciones, Universidad Nacional de La Plata

- o **Normativas ambientales y fundamentos éticos**

- DEVIA, Leila

Doctora en Ciencias Jurídicas, Universidad del Salvador

Abogada, Universidad de Buenos Aires

- o **Evaluación de impacto ambiental**

- CHOREN, Hipólito Alberto

- o **Sistemas de gestión ambiental**

- SPELTINI, Cristina Teresa

- o **Control de efluentes gaseosos**

- REICH, Silvia Leonor



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

o ***Tratamiento de Aguas***

- PELLIZARI, Daniel
- CANNIZZARO, Guillermo

o ***Residuos sólidos y peligrosos***

- ASPREA VILLALBA, Horacio Héctor

Magister en Derecho Ambiental, Universidad del País Vasco, España

Magister en Ambiente Humano, Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Licenciado en Ciencias Químicas, Universidad de Buenos Aires

- DE LUCA, Marcela

Magister en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Universidad de Buenos Aires

Ingeniera Química, UTN – Facultad Regional Buenos Aires

o ***Recuperación de sitios contaminados***

- GESINO, Alicia

Especialista en Diagnóstico y Evaluación Ambiental, Universidad de Buenos Aires

Licenciada en Ciencias Químicas, Universidad de Buenos Aires

o ***Seminario de Integración***



- MALPARTIDA, Alejandro